Organics Recycling

SENATE BILL 1383 AND YOUR RESIDENCE

WHY RECYCLE FOOD WASTE?

- The State of California's CalRecycle branch reports that recycling organic waste, including food waste, is the next critical step to protect our communities and our environment from the impacts of climate change. Organic waste in landfills accounts for 20% of the methane gas generated in this state. Methane, a super-pollutant, has a short-term atmospheric life, but a long-term impact on the climate.
- Targeting methane reductions is an effective strategy to combat climate change and move towards a more sustainable future. The implementation of the state's organic waste reduction regulations adopted under Senate Bill 1383 (Short Lived Climate Pollutants).
- The goal of California's Senate Bill 1383 is to achieve a 75 percent reduction of the statewide disposal of organic waste by 2025. All residents must adhere to this law and recycle both food waste and green waste.



1 COLLECT

Begin collecting food waste separate from your other trash and recycling. This includes: fruits, vegetables, meats, seafood, bread, solid dairy, eggshells, coffee grounds, plate scrapings, peels, rinds, food soiled paper, and expired food.

2 ADD & SECURE

Add food waste to its own separate plastic bag. Store it in a convenient place, such as on your countertop, in your refrigerator or under your sink. Secure your plastic bag by tying it off. Remember, bags do not have to be compostable or biodegradable. They can be any color. We encourage you to re-use bags you may already have such as bread bags and produce bags.





3 DISCARD

Place your bagged food waste into your green barrel, along with your green waste. Continue using your green waste barrel as usual. Remember, food waste no longer belongs in your trash barrel.

FAQs

Residential Food Waste Recycling Program

Am I required to participate?

Yes. This is a California law that requires all residents, multi-family tenants, and commercial businesses to participate in food waste recycling in order to comply with Senate Bill 1383.

Will plastic bags be supplied?

Customers will be required to use their own bags. Bags do not need to be compostable or biodegradable.

What is the benefit of recycling food waste?

Your recycling efforts contribute to the reduction of greenhouse gas emissions in landfilled organic waste. This includes methane, a greenhouse gas 80 times more potent than carbon dioxide.

I already backyard compost, do I have to participate?

We encourage you to continue backyard composting. Organic items not suitable for backyard compost must be recycled through this program.

Can I use my garbage disposal instead?

No need to change your current garbage disposal use. Food currently being discarded in your trash barrel should now be bagged and placed in your green waste barrel.

What items are acceptable?

Fruits, vegetables, meats, seafood, dairy, eggshells, bread, food scraps, food soiled paper, plate scrapings, and expired food.

What items are not acceptable?

Trash, styrofoam, liquids, glass, plastic, metal, diapers, pet waste, electronic waste, and hazardous waste.



Reciclaje de Orgánicos

PROYECTO DE LEY DEL SENADO 1383 Y SU RESIDENCIA

¿POR QUÉ RECICLAR LOS DESECHOS DE COMIDA?

- La sucursal de CalRecycle del estado de California informa que reciclar desechos orgánicos, incluidos los desechos de comida, es el siguiente paso fundamental para proteger a nuestras comunidades y nuestro medio ambiente de los impactos del cambio climático. Los residuos orgánicos en vertederos representan el 20% del gas metano generado en este estado. El metano, un súper contaminante, tiene una vida atmosférica a corto plazo, pero un impacto a largo plazo en el clima.
- Apuntar a las reducciones de metano es una estrategia efectiva para combatir el cambio climático y avanzar hacia un futuro más sostenible. La implementación de las regulaciones de reducción de desechos orgánicos del estado adoptadas bajo el Proyecto de Ley del Senado 1383 (Contaminantes Climáticos de Vida Corta).
- El objetivo del Proyecto de Ley 1383 del Senado de California es lograr una reducción del 75 por ciento de la eliminación de desechos orgánicos en todo el estado para 2025. Todos los residentes deben cumplir con esta ley y reciclar tanto los desechos de comida como los desechos verdes.



1 RECOLECTAR

Comience a recolectar los desechos de comida separados de su otra basura y recíclelos. Esto incluye: frutas, verduras, carnes, mariscos, pan, productos lácteos sólidos, cáscaras de huevo, granos de café, restos del plato, cáscaras, cortezas, papel sucio con alimentos y alimentos vencidos.

2 AGREGUE Y ASEGURE

Agregue los desechos de comida a su propia bolsa de plástico separada. Guárdelos en un lugar conveniente, como en su mostrador, en su refrigerador o debajo de su fregadero. Asegure su bolsa de plástico atándola. Recuerde, las bolsas no tienen que ser compostables o biodegradables. Pueden ser de cualquier color. Lo aconsejamos a que reutilice las bolsas que ya tenga, como bolsas de pan y bolsas de productos del supermercado.





3 DESECHE

Coloque los desechos de comida embolsados en su barril verde, junto con sus desechos verdes. Continúe usando su barril de desechos verdes como de costumbre. Recuerde, los desechos de comida ya no pertenecen en el carrito de basura.

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

Su Programa de Reciclaje de Desechos de Comida Residencial

¿Estoy obligado a participar?

Sí. Esta es una ley de California que requiere que todos los residentes, hogares multifamiliares y negocios comerciales participen en el reciclaje de desechos de comida para cumplir con el Proyecto de Ley del Senado 1383.

¿Se suministrarán bolsas de plástico?

Los clientes deberán usar sus propias bolsas. Las bolsas no necesitan ser compostables o biodegradables.

¿Cuál es el beneficio de reciclar los desechos de comida?

Sus esfuerzos de reciclaje contribuyen a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en los residuos orgánicos depositados en vertederos. Esto incluye el metano, un gas de efecto invernadero 80 veces más potente que el dióxido de carbono.

Ya hago abono de traspatio, ¿tengo que participar?

Lo aconsejamos a continuar con el compostaje en el jardín. Los artículos orgánicos que no sean adecuados para el abono de jardín deben reciclarse a través de este programa.

¿Puedo usar mi triturador de basura en su lugar?

No es necesario cambiar el uso actual de su triturador de basura. Las comidas que se desechan actualmente en su contenedor de basura ahora deben de ser embolsadas y colocarse en su contenedor de desechos verdes.

¿Qué artículos son aceptables?

Frutas, verduras, carnes, mariscos, lácteos, cáscaras de huevo, pan, restos de comida, papel sucio con comida, restos del plato y comida caducada.

¿Qué artículos no son aceptables?

Basura, productos de espuma de poliestireno, líquidos, vidrio, plástico, metal, pañales, desechos de mascotas, desechos electrónicos y desechos peligrosos.

